

## **Título de la propuesta de formación**

Pensando la educación ambiental en tiempos de Antropoceno

## **Responsables:**

Medina, Martín

Cosentino, Pablo

## **Tipo de Actividad**

Curso de formación

## **Síntesis de la propuesta**

El curso indaga en propuestas educativas que inviten al desarrollo de miradas y prácticas problematizadoras en torno a la educación ambiental. El objetivo general consiste en la redefinición de las nociones y los supuestos con los que se aborda la temática en la práctica docente de nivel medio y superior. De este modo, se promueve la desnaturalización y resignificación del aparato conceptual a partir del cual se piensa la cuestión. Para este fin, acudimos a tradiciones críticas que exceden las visiones modernas, coloniales, eurocéntricas y patriarcales. Estas incluyen distintas corrientes del pensamiento filosófico, las humanidades y las ciencias sociales, como pueden ser el postcolonialismo, el ecofeminismo, la decolonialidad o la interculturalidad.

En esta dirección, se invita a los docentes a abordar diferentes temáticas ambientales desde perspectivas que trasciendan el canon occidental. Este último se erigió bajo una ontología dualista que ha considerado al humano como un ser desgajado del ambiente, colocándolo en un lugar de jerarquía desde el cual se ha legitimado la devastación y el saqueo que nos ha conducido a la actual crisis ambiental y civilizatoria. Por estas razones, sostenemos que la construcción colectiva de saberes ambientales es necesaria para la configuración de una afectividad que escape a la lógica economicista que predomina en diferentes ámbitos de lo social (entre ellos, el educativo) (Leff, 2004). Por consiguiente, indagamos en la potencialidad de una racionalidad pedagógica, basada en la pluriversidad, la responsabilidad ante la alteridad y la diversidad de la vida, que fomente formas alternativas de organización de lo social más respetuosas con el ambiente.

**Nivel o niveles a los que está dirigida**

Nivel medio secundario.

**Ejes temáticos que aborda**

Educación ambiental

**Destinatarias/os**

Docentes.

**Modalidad**

Virtual

**Fechas de ejecución de la actividad**

Segundo trimestre 2023

Inicia: 20/4 – Sincrónico de 19 a 21 hs.

Modalidad de cursada: Actividades sincrónicas (un encuentro semanal) y asincrónicas (ver detalle en Metodología)

**Fundamentación de la propuesta**

Considerando la importancia decisiva que tienen las problemáticas ambientales en las sociedades contemporáneas, creemos necesaria la construcción de perspectivas pedagógicas que centren su mirada en la problematización de los modos en que nos vinculamos con el ambiente. Como afirma Enrique Leff, la construcción de saberes ambientales es imprescindible para la configuración de una racionalidad ambiental que escape de la lógica economicista que predomina en diferentes ámbitos de lo social (Leff, 2004). En este sentido, una propuesta pedagógica-política acorde con esta racionalidad se erige como una apuesta por la pluriversidad, la responsabilidad ante la alteridad y la sustentabilidad. A su vez, debe sintonizar con sensibilidades que entonen con la pluralidad de lo existente y que se traduzcan en formas alternativas de organización de lo social más respetuosas con el ambiente.

En esta dirección, nuestra propuesta implica desplegar una serie de debates y actividades que problematicen y resignifiquen el armado conceptual a partir del cual se ha pensado la temática ambiental desde la tradición canónica del pensamiento occidental. En este sentido, supone un enfoque pedagógico integral y transdisciplinario que permita abordar la cuestión atendiendo a las distintas dimensiones que conforman su campo de análisis (filosófica, sociológica, antropológica, biológica, geográfica, estética y política), a la vez que ponga en tensión las demarcaciones disciplinares que rigen la epistemología moderna.

Asimismo, creemos imprescindible promover una práctica educativa situada que se haga eco de las particularidades históricas y culturales y que reflexione sobre los conflictos ambientales que caracterizan a nuestra región. En consecuencia, aspiramos a generar un suelo teórico a partir del cual abordar la cuestión ambiental, en clave pedagógica, desde perspectivas que exceden el canon occidental, como son el postcolonialismo, el ecofeminismo, el posthumanismo, la decolonialidad o la interculturalidad. Consideramos que los desarrollos enmarcados dentro de estas corrientes se nutren de nociones y categorías que interpelan la manera en que nos pensamos, percibimos y sentimos en relación a la naturaleza. Por consiguiente, adquieren relevancia en la desarticulación de la racionalidad y la afectividad hegemónica -subyacentes al orden civilizatorio que condujo a la crisis ecológica-, abriéndonos a la posibilidad de vislumbrar formas de habitar el ambiente desde un paradigma del cuidado y la responsabilidad frente a la vida.

### **Objetivos**

- 1- Revisar críticamente el antropocentrismo como tradición del pensamiento hegemónico en Occidente e indagar sus efectos pedagógicos-políticos en relación a la manera en que nos relacionamos con el ambiente.
- 2- Analizar la presencia de esta modalidad ontológica en el pensamiento y la praxis educativa y, especialmente, en la manera en que subyace en el abordaje de problemáticas y conflictos ambientales.
- 3- Vislumbrar las implicancias que la configuración de una afectividad ambiental conlleva en el establecimiento de propuestas educativas orientadas a fomentar modos de habitar el ambiente basadas en la pluriversidad, el respeto a la alteridad y la sustentabilidad.

4- Apreciar el valor del desarrollo de una racionalidad ambiental que se enfrente a la lógica económica hegemónica y postular a la educación ambiental como una herramienta indispensable en la difusión de la misma.

5- Problematizar los supuestos epistemológicos, estéticos y ético-políticos subyacentes a una propuesta educativa con perspectiva ambiental.

6- Valorizar los abordajes pedagógicos críticos, transversales e integrales a la cuestión ambiental, que consideren las distintas dimensiones y ámbitos del saber puestos en juego en sus problemáticas.

7- Investigar y analizar críticamente la obra de autores/as vinculados/as a la interculturalidad, la postcolonialidad, el ecofeminismo y la decolonialidad, de manera de generar un aporte en la construcción de saberes ambientales fundamentados en ontologías relacionales propias de nuestra región latinoamericana.

8- Incluir la perspectiva ecofeminista en los debates ambientales como eje indispensable para comprender distintos imaginarios sociales en torno a la tierra y sus usos, marcados por la asociación entre mujeres cis-género y territorios.

## **Contenidos**

### ***1• Unidad***

a- Introducción a una educación con perspectiva ambiental (crítica, integral y transversal).

b- Abordajes (in)disciplinarios a la cuestión ambiental.

c- Demandas ecológicas y surgimiento de la conciencia ambiental.

d- Educación, Antropoceno y crisis ecológica.

### ***2• Unidad***

a- Educación, humanismo y antropocentrismo.

b- Representaciones de la Naturaleza en la tradición occidental.

c- Sujeto moderno y “excepcionalismo humano”.

d- Una crítica pedagógica a la razón moderna.

### ***3• Unidad***

a- ¿Educación para el desarrollo o para el cuidado del ambiente?

- b- Racionalidad económica y lógica utilitaria.
- c- La naturaleza como recurso.
- d- Una perspectiva pedagógica desde el Pensamiento Ambiental Latinoamericano.

#### ***4° Unidad***

- a- Educación desde una ética-política del cuidado del ambiente.
- b- Crítica a la oposición Naturaleza-Cultura.
- c- Ontologías relacionales, interacción e interdependencia de lo existente.
- d- Educación y afectividad ambiental.

#### **Metodología de trabajo**

La metodología de trabajo se regirá bajo la normativa del Programa Nacional de Formación Permanente “Nuestra Escuela” aprobado por Resolución del CFE N° 407/21, donde se solicita el dictado de manera virtual y remota. En este aspecto, la propuesta de trabajo se hará bajo una modalidad mixta entre actividades sincrónicas y asincrónicas.

Dentro de las actividades sincrónicas se dictará, una vez a la semana, una clase virtual de dos horas reloj de duración. La misma tendrá como propósito realizar un análisis detallado de la bibliografía y los materiales audiovisuales dispuestos por los docentes coordinadores del curso. En la primera hora, se presentarán los principales conceptos, abriendo un espacio de análisis, discusión y debate a partir de diversos disparadores (fragmentos de textos, cortometrajes, podcast, entre otros). En la segunda hora se aspira a generar una interacción con los estudiantes a fin de elaborar y problematizar las inquietudes pedagógicas relacionadas con la temática abordada. En este sentido, se espera generar un espacio de diálogo y reflexión en donde se recuperen los saberes adquiridos en la trayectoria educativa previa de los asistentes.

Por otra parte, en la propuesta asincrónica, se espera confeccionar materiales audiovisuales, elaborados por los docentes coordinadores del curso, cuya finalidad sea profundizar los temas analizados en las diferentes unidades. De este modo, se habilita la posibilidad que los estudiantes dispongan de este material para volver a su estudio en el momento que consideren más adecuado.

Además de la clase sincrónica y los materiales audiovisuales, se propone una segunda instancia asincrónica. En ella les cursantes deberán realizar una serie de trabajos semanales (guías de lecturas, trabajo prácticos individuales o grupales, confección de carteleras virtuales, entre otras actividades). Los mismos serán diseñados para ser resueltos en aproximadamente una hora reloj y su finalidad consiste en la elaboración de posibles desafíos de la práctica pedagógica aplicando los contenidos vistos en el curso. Dichas actividades estarán cargadas semanalmente en la plataforma que ofrece la Universidad de Buenos Aires.

### **Sistema de evaluación**

Para realizar la **evaluación permanente del programa**, se prevee una reunión semanal donde se encuentren los docentes coordinadores, la misma será pautada al finalizar la clase sincrónica, donde les asistentes exponen sus dudas o intereses. El objetivo de dicho encuentro consiste en realizar una **evaluación de carácter cualitativo** de los avances o dificultades epistemológicas de les cursantes. En base a esta reflexiones se analizará las actividades asincrónicas que deben realizar les docentes en formación en la plataforma virtual, donde tendrán actividades diseñadas acordes a las necesidades de les participantes para fijar contenidos e interrelaciones entre las unidades.

Evaluación de los/as participantes:

La **evaluación diagnóstica** está prevista para ser realizada durante el dictado de la segunda hora de la clase sincrónica, donde se les solicita a les docentes cursantes que den cuenta de sus dificultades epistemológicas para abordar los materiales dispuestos (lecturas, cortometrajes, exposición de clase). En base a este intercambio, se diseñan actividades acordes a los objetivos pautados por el programa del curso y las necesidades del estudiantado. En la corrección y supervisión de estas actividades se buscará verificar si el diagnóstico ha sido correcto o requiere de modificaciones para mejorar el desempeño de les cursantes.

El sistema de **evaluación formativa**, está diseñado en concordancia con la propuesta de evaluación permanente del programa y la evaluación diagnóstica de les cursantes. En este aspecto, en base a la organización de las unidades, la comprensión de los contenidos de parte de les docentes cursantes, se prevee la confección de actividades de evaluación para la formación, las cuales tienen entre alguno de sus objetivos visualizar, por parte de les docentes coordinadores, el grado de comprensión de los diferentes materiales por parte de les

asistentes. Entre algunas de las actividades diseñadas se puede mencionar guías de lecturas para la bibliografía seleccionada en el programa, guías de problematización elaboradas en base a los materiales audiovisuales y la bibliografía, elaboración de trabajos prácticos individuales para (re)pensar la práctica docente en relación a la temática ambiental y elaboración de trabajos prácticos grupales con el propósito de diseñar actividades institucionales en relación a la Ley de Educación Ambiental Integral. Asimismo, se propone la confección de carteleras virtuales, para alentar la interacción entre los participantes del curso y la problematización de los contenidos dispuestos.

La instancia de **evaluación final** buscará retomar la formación que habrán desarrollado los docentes a lo largo del dictado del curso. En este sentido, en base a los diferentes diagnóstico que se hayan realizado por parte de los docentes coordinadores, se espera proponer un trabajo escrito que dé cuenta de la instancia de saberes previos con los que contaban los asistentes y los recursos y herramientas teórico y prácticas que han adquirido en el transcurso de las clases, por medio de las clases, actividades formativas y materiales dispuestos. De este modo, se espera que elaboren un artículo breve, que cuente con una introducción, desarrollo y conclusión que logre articular las diferentes unidades que se han visto y propuesto en el curso. Dichos contenidos deben ser puestos en diálogos con las diversas experiencias prácticas de docencia de los asistentes.

De este modo, se espera que los docentes en formación hayan podido tener un acompañamiento óptimo en las instancias evaluativas formativas, de manera de alcanzar un desempeño adecuado en la elaboración de la evaluación final.

## **Bibliografía de lectura obligatoria**

### **Unidad 1**

- Telias, Aldana, Canciani, María Laura y Sessano, Pablo, La educación ambiental en la Argentina: actores, conflictos y políticas públicas, San Fernando: La Bicicleta, 2014.
- Svampa, Maristella, Antropoceno. Lecturas globales desde el Sur, Córdoba, Colección Costureras de La Sofía cartonera, 2019.

- Danowski, Débora y Viveiros de Castro, Eduardo, *¿Hay mundo por venir? Ensayo sobre los miedos y los fines*, Buenos Aires, Caja negra, 2019.
- Chakrabarty, Dipesh, El clima de la historia. Cuatro tesis, [Utopía y praxis latinoamericana: revista internacional de filosofía iberoamericana y teoría social](#), ISSN-e 1316-5216, [Nº. 84, 2019](#), págs.. 98-118.
- Cortos animados *Man* y *The turning point* de Steve Cutts.

## Unidad 2

- Noguera, Ana Patricia (2004) *El reencantamiento del mundo*. México: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente - PNUMA - Oficina Regional para América Latina y el Caribe / Manizales: Universidad Nacional de Colombia.
- Aristóteles, *Política*, Madrid, Espasa Calpe, 2007.
- Descartes, René, *Meditaciones Metafísicas*, La Plata, Ediciones Terramar, 2004.
- Kant, Immanuel, *Pedagogía*, Madrid, Akal, 1983.
- Sloterdijk, Peter, *Normas para el parque humano. Una respuesta a la carta sobre el humanismo*, Madrid, Siruela, 2000.
- Derrida, Jacques, *El animal que luego estoy si(gui)endo*, Madrid, Trotta, 2008.

## Unidad 3

- Fernández Marchesi, Nancy (comp.), *Inclusión de la formación en Educación Ambiental en la Educación Superior. Un estado de la cuestión en la Argentina y Uruguay*, San Fernando, La Bicicleta, 2017.
- Heidegger, Martin, *Serenidad*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 1994.
- Leff, Enrique, *Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*, México, Siglo veintiuno editores, 2004.
- Shiva, Vandana, *Las nuevas guerras de la globalización. Semillas, agua y formas de vida*; Editorial Popular, 2007.
- Machado Aráoz, Horacio Alejandro César; *Sobre la Naturaleza realmente existente: la entidad 'América' y los orígenes del Capitaloceno. Dilemas y desafíos de especie*; LOM Ediciones; *Actual Marx Intervenciones*; 20; 4-2016; 205-230.
- Fragmento del film “El mundo según Monsanto” de Marie Monique Robin.



- Fragmentos de conferencias y entrevistas: Enrique Dussel y Boaventura de Souza Santos.

#### **Unidad 4**

- Red de Formación Ambiental, *El Manifiesto por la Vida: por una ética para la sustentabilidad*, México, 2002.
- Leff, Enrique, *Saber ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*, México, Siglo XXI editores, 1998.
- Escobar, Arturo, *Autonomía y diseño. La realización de lo comunal*, Buenos Aires, Tinta Limón, 2017.
- Latour, Bruno, *Cara a cara con el planeta*, Buenos Aires, Siglo veintiuno editores, 2017.
- Coccia, Emanuele, *La vida de las plantas. Una metafísica de la mixtura*, Buenos Aires, Miño y Dávila editores, 2017.
- Haraway, Donna, *Seguir con el problema. Generar parentesco en el Chthuluceno*, Bilbao, Ediciones Consonni, 2019.
- Giraldo, Omar Felipe y Toro, Ingrid, *Afectividad ambiental: sensibilidad, empatía, estéticas del habitar*, México, Universidad Veracruzana, 2020.
- Medina, Martín y Cosentino, Pablo, *Hacia una pedagogía de los afectos. Un diálogo posible entre EAI y ESI (Espacios de crítica y producción, en prensa)*.